

Guayaquil, abril 11 del 2003

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.

Yo, Ernesto Díaz Jalón, en mi calidad de Gerente General de ROLGARAN S.A. tengo a bien certificar que mi representada no ha suscrito contrato alguno con el Estado, ni con ninguna Institución del Sector Público.

Atentamente,


Dr. Ernesto Díaz Jalón
GERENTE GENERAL



Guayaquil, abril 6 del 2003

SEÑORES ACCIONISTAS
ROLGARAN S.A.
CIUDAD.

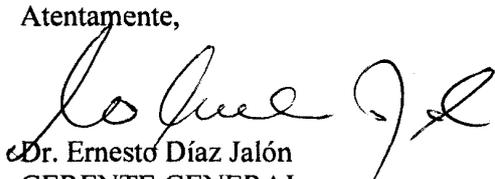
De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien dirigirme a ustedes, para poner en su conocimiento la situación Financiera de ROLGARAM S.A.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados han sido aplicados para la elaboración de los Estados Financieros con sus respectivos anexos, los mismos que presentan la Situación Financiera y los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2002.

Expreso mi agradecimiento a cada uno de ustedes por la colaboración dada y hago votos para que el ejercicio económico del 2003 ROLGARAN S.A. desarrolle sus actividades basados en los principios de efectividad y eficiencia.

Atentamente,


Dr. Ernesto Díaz Jalón
GERENTE GENERAL

27 MAYO 2003

